

ACTA No. 171

**JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA QUIMICA
COMERCIAL, QUIMICIAL, CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M., el jueves 23 de abril de 2020, a las 08:30 horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Juan Severino E8-38 y Av. 6 de diciembre, de este Distrito Metropolitano de Quito, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL C. LTDA. Bajo la presidencia del Ing. Manuel Antonio Nieto, los concurrentes deciden instalarse en Junta General Universal de Socios, y se solicita a la Srta. Elizabeth Paredes que participe en la Junta y que actúe como Secretaria de la misma. Se encuentran presentes todos los socios de la compañía, a saber:

- a) Señor Roque Ernesto Albuja Izurieta con 2.101 participaciones que representan el 0,18% (cero punto dieciocho por ciento) del capital social;
- b) Señor Manuel Antonio Nieto Albuja con un total de 48.571 participaciones que representan el 4,17% (cuatro punto diecisiete por ciento) del capital social;
- c) Señora María Amparo Nieto Albuja con un total de 48.571 participaciones que representan el 4,17% (cuatro punto diecisiete por ciento) del capital social;
- d) Señor Santiago José Nieto Albuja con un total de 48.571 participaciones que representan el 4,17% (cuatro punto diecisiete por ciento) del capital social;
- e) Señor Manuel Aparicio Nieto Jijón con un total de 1.017.135 participaciones que representan el 87,22% (ochenta y siete punto veinte y dos por ciento) del capital social y;
- f) Señor Marcelo Alejandro Rosero Aguirre con un total de 1.051 participaciones que representan un total del 0,09% del capital social.

Socios que en su conjunto representan la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes de forma unánime acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día:

- Conocer los informes anuales del 2019 del Gerente y Comisario.
- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía del año 2019, presentado por el Contador, Ing. Mario Cantuña y el informe de Auditoría Externa del Dr. Humberto Latorre.
- Resolver sobre el destino de las utilidades.
- Conocer y resolver sobre el Balance General Consolidado y Estado de Pérdidas y Ganancias Consolidado con Quimical Export Cia. Ltda. del 2018, presentado por el Contador, Ing. Mario Cantuña y el informe de Auditoría Externa del Dr. Humberto Latorre.
- Designar Comisario para el ejercicio económico del 2020.



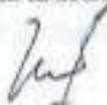


SE RESUELVE POR UNANIMIDAD:

- Se escuchan los informes presentados por el Gerente y Comisario y luego de discutirlos y analizarlos, se los aprueba en su totalidad sin observaciones.
- De igual manera, se estudia y analiza el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del 2019 de la Compañía, preparados por el Contador, Ing. Mario Cantuña, al igual que el Informe de Auditoría Externa del Dr. Humberto Latorre, que se anexan como parte integrante de esta acta y se los aprueba sin modificaciones.
- En virtud del Contrato de Inversión firmado el 19 de marzo del 2019 con el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca se descarta acogerse a los beneficios de una reinversión de utilidades y se prefiere acogerse a los beneficios del indicado Contrato. De este modo, se decide que la totalidad de las utilidades del ejercicio del 2019 permanezcan dentro de la Compañía como capital de operación.
- Se estudia y analiza el Balance General Consolidado y el Estado de Pérdidas y Ganancias Consolidado con Quimical Export Cia. Ltda. del 2019 preparados por el Contador, Ing. Mario Cantuña, al igual que el respectivo Informe de Auditoría Externa del Dr. Humberto Latorre, que se anexan como parte integrante de esta acta y se los aprueba sin modificaciones.
- Se extiende un agradecimiento al Ing. Bayardo Romero por su cooperación y actuación como comisario durante el año 2019 y se ratifica su nombramiento para el Ejercicio Económico 2020.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente solicita al Secretario redactar el acta, luego de lo cual la misma es leída a los concurrentes y sin modificaciones queda aprobada por unanimidad.

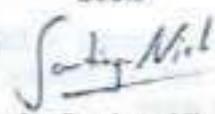
Se levanta la sesión a las 10:30 horas y para constancia de lo actuado, firman los asistentes.

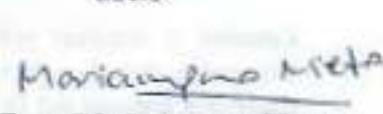

Ing. Manuel Nieto Jijón
Gerente


Ing. Marcelo Rosero
Socio


Dr. Roque Albuja Izurieta
Socio


Ing. Manuel Antonio Nieto
Socio - Presidente de la Junta


Ldo. Santiago Nieto
Socio


Econ. María Amparo Nieto
Socio


Tlga. Elizabeth Paredes
Secretaria de la Junta